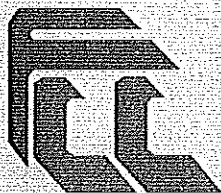


Las Ciencias
Administrativas
como Factor
Detonante
en la Gestión e
Innovación
Empresarial



*Una de hércules,
crisol de pensadores*



Virginia Hernández Silva
Evaristo Galeana Figueroa
Marco Alberto Valenzo Jiménez
Pedro Chávez Lugo

E-BOOK

Las Ciencias Administrativas como Factor Detonante en la Gestión e Innovación Empresarial

Primera Edición, Febrero 2016
Morelia, Michoacán, México

D.R. © 2016 Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Avenida Francisco J. Mujica S/N Ciudad Universitaria
C.P. 58030, Morelia, Michoacán, México
Teléfono (+52) (443) 322 3500

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta edición.

El contenido y tratamiento de los trabajos que componen este libro electrónico es responsabilidad de cada uno de los autores y no refleja necesariamente el punto de vista de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo ni de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas.

Compiladores

Virginia Hernández Silva
Evaristo Galeana Figueroa
Marco Alberto Valenzo Jiménez
Pedro Chávez Lugo

Diseño de Portada

Alicia Contreras Lugo

ISBN



Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Metodología para la Implementación y Gestión de un Centro de Incubación e Innovación Empresarial y la Gestión del Talento Humano	3533
<i>Elidee Luna Medina, Zenia Isabel Castro Borunda, Humberto Cervera Abarca</i>	
Innovación de Políticas Públicas en la Administración Pública de Michoacán	3558
<i>Leonel Chávez Contreras, Alberto Díaz Vázquez</i>	
Beneficios de la Vinculación para la Innovación y Crecimiento Empresarial en la ciudad de Puerto Vallarta	3573
<i>Grace Kelly Avila Peña</i>	
Estrategias Organizacionales Centradas en Innovación Social	3601
<i>Alberto Navarro Alvarado, Cynthia Dinorah González Moreno</i>	
El Proceso de Sucesión en la Empresa Familiar Vitivinícola del Valle de Guadalupe como Factor Competitivo	3614
<i>Marcela Guadalupe Piña Nieto, Abneriz Meléndez Cuadra</i>	
Transferencia de Tecnologías Blandas para el Desarrollo de Negocios	3629
<i>Vanessa Alejandra Delgado May</i>	
Facilitación de los Trámites de Comercio Exterior Mediante la Intervención de la Asociación de Agentes Aduanales del Puerto de Manzanillo, Colima	3653
<i>Noé López Alvarado, Germán Israel Silva Aguilar, Aurelio Deniz Guizar</i>	
Factores de Competitividad Colombia y México	3665
<i>José Zacarías Mayorga Sánchez, Yudy Marlen Bonilla Bonilla</i>	
Reporte A3 de Toyota para la reducción de la Carga Paseada en un centro de Distribución	3687
<i>Jesús Arturo Chávez Pineda, María Teresa Gutiérrez Escajeda, José Socorro Morales Aguilar</i>	

VIII. Innovación del Marketing

El Turista Internacional de la Ciudad de Morelia, Principales Características	3699
<i>Alberto Cortés Hernández</i>	
La Tendencia del Marketing Sustentable en la Actualidad	3712
<i>Teresita Salgado Mejía, Jaqueline Toscano Galeana, Guadalupe Godínez Tamayo</i>	
Responsabilidad Social como Valor Agregado para la Competitividad. Estudio Comparativo Sonora-Sinaloa	3726
<i>Brenda Isela Martínez Nieblas</i>	
Filosofía Mercadológica como Herramienta en las Pequeñas y Medianas Empresas	3748
<i>Vanessa Alejandra Delgado May</i>	

Innovación de Políticas Públicas en la Administración Pública de Michoacán

Leonel Chávez Contreras¹
Alberto Díaz Vázquez²

¹Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán - Posgrados,
chavezleonel63@yahoo.com.mx

²Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora - Posgrado e Investigación,
alberto_diaz_vazquez@hotmail.com

Innovación de Políticas Públicas en la Administración Pública de Michoacán

Resumen

La crisis económica que padece el Estado de Michoacán, es de gran magnitud, lo que exige de medidas muy severas a fin de salir adelante. El arribo del nuevo Gobernador del Estado, se presenta como una premisa y una oportunidad, de realizar la función pública estatal, de manera distinta, apegado a las exigencias de la sociedad y sin perder de vista, la situación pecaminosa por la que viene atravesando la entidad, sobre todo en materia económica, de seguridad pública y educación.

No olvidar, que desde unos periodos sexenales anteriores y otros interrumpidos en virtud de la búsqueda de empatar las elecciones y “reducir el gasto”, aspecto contemplado sólo en el papel, la entidad ha venido cayendo en un profundo bache, del cual le ha sido imposible salir.

En tal sentido, es prioritario y urgente el establecimiento de políticas públicas renovadoras e innovadoras, que permitan el rescate de la entidad y la superación de la crisis tan aguda, que tiene al territorio michoacano, en una situación de alta desesperanza y sufrimiento.

El nuevo gobierno para tener la aprobación de la sociedad, en su desempeño, deberá sacudirse de populismos, de acciones viciadas y sobre todo, rodearse de un gabinete, con un alto perfil en el aspecto de principios éticos y morales. Al mismo tiempo, se espera que prive en la entidad, el estado de derecho, que se encuentra consagrado en la Carta Magna.

Un reclamo general, es la exigencia de un gobierno para todos, ajeno a militancias partidistas, provisto de la información necesaria, sobre la realidad que vive Michoacán, aplicando en forma austera el gasto público, detectando y atendiendo prioridades como el rubro de la inseguridad, la educación y la mejora de la economía con acciones asertivas.

Palabras Clave: Políticas públicas, austeridad, innovación, administración

Public Policy Innovation in Public Administration Michoacan

Abstract

The economic crisis affecting the State of Michoacan, is large, requiring very stringent measures in order to succeed. The arrival of the new Governor is presented as a premise and an opportunity to make the state public function differently, attached to the demands of society and not losing sight of the sinful situation that comes through the entity, especially in the economic, public safety and education.

Do not forget that from a previous six-year period and other interrupted under the search to tie the elections and "cut spending" aspect contemplated only on paper, the entity has been falling into a deep slump, which it has been impossible to leave.

In this sense, it is an urgent priority the establishment of refreshing and innovative, allowing the rescue of the company and overcoming the acute crisis, which has at Michoacan territory in a state of despair and suffering high public policies.

The new government to be approved by the Company at its performance must shake populism, of flawed actions and above all, to surround himself with a cabinet, with a high profile in the appearance of ethical and moral principles. At the same time it is expected that deprived in the state, the rule of law, which is enshrined in the Constitution.

A general complaint is the requirement of a government for all, far from partisan militancy, provided with the necessary information about the reality of Michoacan, applying an austere public spending, identifying and addressing priorities as the heading of the insecurity, education and improving the economy assertive actions.

Keywords: public politics, austerity, innovation, administration.

1 Introducción.

El Estado de Michoacán, en los últimos años, se ha venido estancando en virtud de diversos fenómenos, que lo han llevado a ubicarse en los últimos lugares en la mayor parte de los sectores, destacando el aspecto Económico. Para salir del endeudamiento y alcanzar la tranquilidad de los michoacanos, es apremiante la puesta en práctica de nuevas políticas públicas, de medidas radicales y acciones innovadoras en el sector público.

En tal sentido, resulta promisorio y esperanzador, el inicio de un nuevo mandato en el Estado, de quien la sociedad espera, se superen las inercias existentes, al involucrar sobre una misma línea, a todos los sectores de la entidad, con una dinámica impregnada de credibilidad, de transparencia en el uso de recursos, que genere confianza, que prive el estado de derecho y control de algunas organizaciones, que con fines perversos, laceran la economía e incrementan la inseguridad con acciones al margen de la ley.

Existe la apuesta a iniciar con cambios importantes, que involucren a todos los ciudadanos, a forjar conductas y comportamientos asertivos en favor del desgastado tejido social; sin embargo el cambio de paradigmas, lo debe enarbolar el nuevo Gobierno del Estado, para que de esa manera, se pueda replicar en todo el territorio.

Para establecer las bases del rescate de la entidad; es menester, que la nueva autoridad del Estado, se despoje de intereses políticos de toda índole; al llevar a cabo, sus actos de autoridad y despliegue de su administración. Se requiere que los michoacanos perciban y respiren, escenarios distintos, donde prive la optimización y justificación del gasto público estatal, aplicado en actividades y obras prioritarias a los diversos sectores del territorio; que se administre con indispensable austeridad, mostrando congruencia con la fatal realidad del Estado.

Disminuir el gasto de nóminas de sus funcionarios, con reducción de sueldos onerosos y ofensivos, de los titulares de las Secretarías, Subsecretarías, Coordinaciones, Direcciones y demás dependencias, que, laceran con su funcionamiento al resto de la sociedad.

Los Poderes Legislativo y Judicial, deben también actuar en consecuencia, en función de las condiciones lastimosas, que padece la entidad y así, evitar dispendios de recursos, que permitan en el corto y mediano plazo, recuperar un adecuado nivel de economía.

Estos cambios, sin duda elevarán el grado de seguridad pública, a fin de incrementar el turismo internacional y nacional, donde sean aprovechadas las bondades de los atractivos que el Estado ofrece a sus visitantes.

Atraer inversión extranjera, garantizando condiciones de seguridad y desarrollo económico, para el establecimiento de nuevos empleos, reduciendo a su mínima expresión, los fenómenos de la delincuencia y el caos que representan algunas organizaciones, las cuales le apuestan a la violencia, como único recurso para alcanzar sus propósitos ante la autoridad.

Elevar la calidad educativa, en todos sus niveles, para garantizar mejores posibilidades de adquisición de conocimientos y en consecuencia, elevar el grado de competitividad, cumpliendo en forma puntual con el calendario oficial, al evitar suspensiones injustificadas; observando con tristeza, que en muchos contratos colectivos de trabajo, es demasiado excesivo el número de días con suspensión laboral, situación por la cual se padecen deplorables condiciones en la entidad.

El inicio de esta nueva etapa de gobierno, invita a todos los ciudadanos, a dejar de lado, conductas que tienen que ver con su militancia, a reconocer la grave problemática que vive el Estado y a actuar con responsabilidad y congruencia en éste nuevo episodio de la historia de la entidad.

1.1 Método

El método científico, refiere al conjunto de procedimientos que, valiéndose de los instrumentos o las técnicas necesarias, examina y soluciona un problema de investigación. Bunge, (1979), p. 41 en Lara, (2011), p. 59 Son postulados, reglas y normas para estudiar la solución de problemas de investigación. Bonilla y Rodríguez, (2000), p. 2 en Lara, (2011), p. 59

Una investigación llega a ser “ciencia” cuando en ella se han construido teorías o va camino de lograrlo. “El proceso de investigación científica culmina con la elaboración de teorías que, a su vez, impulsan a emprender una nueva investigación”. Anguera, (1989), PP.129-133

Éste es auto correctivo al existir puntos de verificación intrínsecos a lo largo de todo el camino del conocimiento científico; los controles se utilizan de tal manera que dirigen y

verifican las actividades científicas y conclusiones, para obtener conocimiento del que se pueda depender. Kerlinger, (2002), p. 7

El método debe ser tal que la conclusión última de todo hombre, fuera la misma. Éste es el método de la ciencia. Su hipótesis fundamental es: “que hay cosas reales cuyas características son totalmente independientes de nuestra opinión acerca de ellas. Kerlinger, (2002), p. 7

Así, López plantea: “el método es una especie de brújula en la que no se produce automáticamente el saber, pero que evita perderse en el caos aparente de los fenómenos, aunque solo sea porque indica como no plantear los problemas y como no sucumbir al embrujo de los prejuicios predilectos” Op. Cit. p. 7

En éste trabajo, se utilizó el método científico, proceso destinado a explicar fenómenos, establecer relaciones entre los hechos y enunciar leyes que expliquen los fenómenos físicos del mundo y permitan obtener, aplicaciones útiles a la sociedad. De Gortari, (1979), p. 17

2 Marco Teórico

Las Políticas Públicas (policy para Lasswell, 1992) son aquellas estrategias encaminadas a resolver problemas públicos. El enfoque de Políticas Públicas tiene dos dimensiones: el estudio de la multicausalidad de los procesos decisionales y el conocimiento de la mejor opción para lograr las soluciones. Valenti y del Castillo, (1997).

El análisis de Políticas Públicas no puede perderse en el estudio de los compromisos y transacciones relativos al poder, ni orientarse a partir de las decisiones de la autoridad que resulten de los equilibrios políticos, ya que perdería su sentido esencial, esto es, atender racionalmente los problemas de interés público (Aguilar 1997: 22-25).

Desde la óptica de las Políticas Públicas, implica afinar los mecanismos de la participación ciudadana efectiva tanto en la determinación de los fines y estrategias del Estado como en la transparencia y control del quehacer gubernamental; Así, involucra el aumento de la confianza ciudadana en las instituciones y en los otros actores. Del Castillo y Méndez, (2006).

El proceso y el ciclo de las políticas públicas son conjuntos de etapas de decisiones y acciones. Se puede decir, según Knoepfel (2003), que el ciclo es un marco de referencia que sirve para buscarle sentido al flujo (proceso) de decisiones y procedimientos que (en la realidad) forman una política pública.

Por su parte Aguilar, (1992) considera: “la noción de policy process (ciclo) es propiamente un dispositivo analítico, intelectualmente construido, para fines de modelación, ordenamiento, explicación y prescripción de una política pública.

La nueva administración, debe responder a las necesidades y demandas de la sociedad, jerarquizando las exigencias, eliminando lastres representados por pseudo-organizaciones, alentando la inversión y creación de nuevas empresas que aligeren la carga del Estado.

Para alcanzar los cambios que permitan la mejora en la economía, es indispensable la puesta en marcha de políticas públicas novedosas, las cuales han sido probadas con éxito en otros países, en ese sentido, se pueden enumerar las siguientes:

2.1 Políticas Públicas.

El vocablo «políticas» correspondiente a la traducción dada al término inglés *policies*, (frente a la lengua anglosajona que dispone de la locución *politics* y *polity*) y al que se anexó «públicas» para una mayor concreción (Molina y Delgado, 1998).

El campo de las políticas públicas, nació en Norteamérica, bajo los supuestos de un entorno democrático estable y de la existencia de numerosas organizaciones independientes del gobierno, capacitadas tanto para la crítica como para la participación en el ejercicio del gobierno y, en general, en la marcha y directrices de las decisiones públicas. Méndez, (2008)

Esta forma de inicial conductismo combinó su interés por el estudio de la conducta individual y social con la preocupación por los asuntos públicos, relacionados con la reforma política, la democracia, la educación, el bienestar económico y social para lo cual creían necesario dotarse de instrumentos de análisis más afinados. González, (2004),

De León (1997), indica que Laswell llevó a la práctica gran parte de sus ideas para lograr mayor calidad en la forma del gobierno y dedicó especial atención al proceso de las

políticas, o de las etapas o fases funcionales por las que una política o proceso gubernamental determinado debería transitar.

2.1.1 Las Políticas Públicas y el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs).

Esta herramienta, ha traído consigo una amplia difusión y uso de éstas, lo cual, a su vez, ha incrementado su impacto económico y social. La OCDE lleva a cabo una amplia gama de actividades que buscan ayudar a comprender de qué manera las TIC contribuyen al crecimiento económico sostenible y al bienestar, así como su papel en la transición hacia sociedades basadas en el conocimiento.

Un caso que ilustra lo anterior es el proyecto e-Government de la OCDE, lanzado en 2001, que analiza cómo los gobiernos pueden aprovechar mejor las TICs en los principios de buen gobierno y alcanzar las metas de las políticas públicas. El proyecto produce informes, que identifican las fortalezas y debilidades de los programas nacionales.

El objetivo de las políticas públicas, es contribuir a comprender mejor cómo se pueden equilibrar los impactos sociales y económicos al utilizar la internet en los dispositivos móviles para realizar operaciones y trámites gubernamentales, innovar sostenidamente en el sector público y transformar la prestación de servicios públicos.

La orientación hacia las políticas, tiene una doble causa, por una parte se ocupa del proceso de las políticas, es decir de la formación y ejecución de las políticas utilizando los métodos de las ciencias sociales y de la psicología y por el otro se ocupa de las necesidades de inteligencia de este aspecto con el objetivo de mejorar el contenido concreto de la información y de la interpretación disponibles para los creadores de las políticas públicas.

Las políticas públicas, no solo son una preocupación por los mecanismos de poder y legitimidad o una serie de análisis exhaustivos de partidos y elecciones (Dahl, 1961; Lindblom, 1991; Wildavsky, 1980; Majone, 1978). La escuela del *public policy* centra su preocupación en la formación de decisiones políticas y su puesta en marcha por lo que el mundo de las políticas ha permitido analizar la política en acción.

Dinamarca está a la vanguardia en el desarrollo y puesta en marcha del e-gobierno, y es líder en el uso de las TICs para mejorar los servicios públicos, al tiempo que cosecha los beneficios sociales de dicha herramienta.

Las tecnologías de la información (TICs) es uno de los principales factores de investigación, innovación, crecimiento y cambio social.

Más de medio siglo después del formal surgimiento de las políticas públicas, según el clásico planteamiento de Laswell (1951), las políticas públicas están siendo incorporadas estratégicamente como planes organizados en investigación, análisis y capacitación dentro del complejo proceso que envuelve a las organizaciones.

2.1.2 Participación ciudadana y concertación.

Consiste en la consideración de experiencias de colaboración entre actores en distintas actividades y territorios, para dar cuenta de la diversidad de prácticas y de medios que se llevan a cabo con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y fomentar el desarrollo local sustentable. Las políticas públicas pueden ser definidas como tentativas de regular situaciones que presentan un problema público en una colectividad o entre colectividades. (Lemiux, 1994)

Su contenido sustantivo e institucional es el resultado de las interacciones entre, las autoridades político administrativas y los grupos sociales que están afectados positiva o negativamente por el problema colectivo que la acción pública intenta resolver. (Subirats, 1994).

2.1.3 Innovación

La innovación alude a la introducción de un nuevo o significativamente mejorado producto (bien o servicio), proceso, método de marketing o de organización tanto en las prácticas internas de una empresa, la organización del lugar del trabajo o las relaciones externas. Campos, (2003).

Acciones éstas, de enorme relevancia, dadas las condiciones actuales que vive la entidad, la cual requiere la apuesta de nuevas prácticas, impregnadas de principios éticos y morales de los funcionarios que acompañarán en la tarea al nuevo mandatario de Michoacán. Martínez, (2003).

Los mecanismos de adopción y adaptación de innovaciones, resultan procesos fundamentales a la hora de diseñar políticas, ya que son los que posibilitan la reproducibilidad de las mismas. El desarrollo de las organizaciones depende en gran medida del modo en que se adoptan y difunden las innovaciones, así como de los efectos que se producen a partir de ellas.

2.1.4 Sustentabilidad

La sustentabilidad se basa en el diseño especial de políticas públicas, esfuerzos innovadores hacia herramientas de financiamiento, entrenamiento, servicios a empresas y material de investigación, así como al diseño de enfoques e instrumentos de desarrollo sustentable que satisfagan las necesidades de la comunidad. Campos, (2014).

El trabajo conjunto de actores públicos y privados, tanto en las etapas de diseño como en la gestión de las políticas públicas, resulta un elemento fundamental en el desarrollo de procesos innovadores y sustentables. Martínez, (2014) Véase figura 1 en el apartado de figuras, p. 10

Bajo ciertas circunstancias la toma de decisiones participativa conduce en mayor grado a resultados sustentables e innovadores. Por lo tanto la identificación de estos es importante. Campos, (2014).

2.2 Estrategias de Mejora Administrativa.

Para Campos, (2004), Esta estrategia de mejora competitiva, se conforma por distintos grados de transformación, donde destacan de forma importante, los siguientes:

1. Desregulación.
2. Simplificación y Estandarización.
3. Capacidad Financiera.
4. Capacidad de *Gestión*.
5. *Colaboración Institucional*

1. Capacidad Normativa. Con ella, se busca determinar si el marco normativo vigente permite la operación de la mejora que será desarrollada o caso contrario, generar las iniciativas de ley que se correspondan en forma congruente, con la visión de transformación.

2. Capacidad Técnica. Indica si la institución cuenta con los recursos humanos y materiales que el proyecto de mejora requiere. Asimismo, si el equipo tiene la experiencia técnica necesaria para realizar el proyecto de mejora y si se cuenta con una estrategia para la administración del cambio, a efectos de asegurar entre los servidores públicos el éxito de la mejora.

Situación de gran complejidad, en función de los relevos de funcionarios al Gobierno del Estado de Michoacán.

3. Capacidad Financiera. Sirve para verificar si la institución cuenta con los recursos económicos que el proyecto de mejora requiere, así como también si cuenta con el plazo suficiente para la realización del proyecto de mejora. Para el caso que se plantea, es menester una indispensable planeación del gasto público, en virtud de la situación caótica que padece la entidad y de las características de los funcionarios que habrán de arribar, siendo indispensables, perfiles que cumplan con la difícil tarea de reordenar y cuidar el gasto.

4. Capacidad de Gestión, referida a determinar si la institución cuenta con la capacidad para administrar el proyecto de mejora, y además si este proyecto cuenta con un patrocinador

para respaldar su ejecución, que en caso de la Administración Pública Estatal, debiera ser El Consejo Coordinador Empresarial y demás sectores productivos del Estado.

5. Colaboración Institucional, para saber si existe apoyo de las instituciones participantes en el proyecto de mejora interinstitucional, generando convenios de colaboración en el ámbito nacional e internacional, que amplíen la cobertura, en beneficio de los michoacanos.

2.3 Propuesta de mejora

En función de la imperiosa necesidad de gestar cambios drásticos, que vayan resolviendo en forma gradual, la problemática que impera en la entidad, es menester, poner en práctica, algunas de las políticas públicas anteriormente señaladas para coadyuvar en el fortalecimiento de las instituciones del Estado.

- ✓ Destaca en forma medular, la necesidad de selección de servidores públicos honestos, capaces y con el perfil que las condiciones actuales reclaman, que no arriben funcionarios de bajo perfil, por el simple hecho de ser amigos del C. Gobernador, situación que ya se ha percibido en anteriores gabinetes de la Administración Pública Estatal.
- ✓ Efectuar una reducción de salarios a funcionarios de primer, segundo y tercer nivel, la que podría resultar dolorosa pero indispensable a fin de enderezar el rumbo y darle certeza a los michoacanos y michoacanas.
- ✓ Que los nuevos funcionarios de la entidad, reconozcan las difíciles condiciones por las que atraviesa el Estado, el grave endeudamiento, los grandes rezagos en materia de educación, de inseguridad y una economía insuficiente, para cubrir los pagos de nóminas de los tres poderes de gobierno del Estado.
- ✓ La implementación de las medidas necesarias, para impulsar el turismo nacional e internacional, garantizando la seguridad de los visitantes, quienes significan una importante derrama económica, que será oxígeno para Michoacán.

- ✓ Establecer el orden jurídico dentro del territorio michoacano, a fin de recuperar la confianza de los ciudadanos y generar credibilidad de las instituciones públicas.

3 Conclusiones

La revisión de políticas públicas y su adecuada implementación, son medidas que pueden fortalecer, la diezmada economía de la entidad, por ello la gran necesidad de integrar un gabinete de funcionarios de Primer nivel, segundo nivel y tercer nivel, que respondan a los reclamos de la sociedad y sobre todo, que tengan un actuar congruente con las condiciones que se viven en la actualidad, donde es primordial, desprenderse de intereses malsanos, conductas inapropiadas, que hundan aún más al Estado de Michoacán.

Queda en la mesa, la invitación a que los nuevos funcionarios, efectúen actos reflexivos, respecto a su desempeño y puedan así trascender en la historia o simplemente, actuar de ordinario, como ha venido ocurriendo en las últimas décadas, donde después de concluir su periodo, los michoacanos, nada quieren saber de dichos personajes.

Lograr el control y en su caso el sometimiento de algunas organizaciones y pseudolíderes, sin duda es algo que los michoacanos de bien, verían con gran aprobación, lo que propiciaría una importante reducción de marchas, plantones y manifestaciones, esto es; que cada individuo, cualquiera que sea su condición, cumpla con su parte, respete el derecho de terceros y la autoridad actúe sin distingos de ninguna índole.

Los michoacanos en su conjunto, tienen junto con el nuevo gobierno del Estado, la urgente obligación de integrarse dentro de un nuevo esquema, que permita la recuperación de su economía, mostrando actitudes congruentes con las necesidades que padece la entidad.

Es indispensable su participación en las tareas relativas a la recuperación de la seguridad pública, a la denuncia anónima, a conducir sus actos dentro del marco de la legalidad, a fin de recuperar la estabilidad y confianza, que con el paso de los años, se ha ido perdiendo.

Los centros educativos de la entidad, tienen la enorme oportunidad de influir respecto a dicha transformación, comprometiendo su quehacer dentro y fuera de las aulas; es un contacto muy estrecho con la comunidad estudiantil que debe ser aprovechado en

forma adecuada y donde todo el personal docente, tiene la enorme responsabilidad de buscar rescatar los valores, que con el pasar de varias décadas, se han venido perdiendo.

En tal sentido, las políticas públicas, ofrecen una adecuada solución a la delicada problemática en materia de economía, de educación y de seguridad pública.

La nueva autoridad de gobierno, debe buscar apoyo dentro de las instituciones de nivel superior, con objeto de lograr los resultados esperados con la implementación de las políticas que demanda la sociedad, las cuales le garanticen mejores condiciones de vida y el respeto a sus derechos humanos, que en los últimos años, se han visto vulnerados por los altos índices de inseguridad y la proliferación de grupos y organizaciones, dedicados a desestabilizar al Estado.

Índice de figuras.

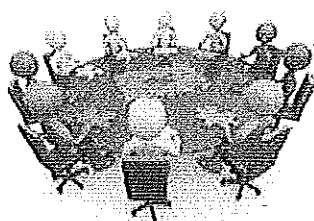


Figura 1 Estrategias sustentables IPN



Figura 2 Sustentabilidad IPN



Figura 3 Acciones sustentables

IPN

Referencias bibliográficas.

Aguilar, L. (1992) La hechura de las políticas. México, Miguel Ángel Porrúa. 227254.

Aguilar, Luis F. (1997), "Estudio introductorio", en Giandomenico Majone, *Evidencia, Argumentación y Persuasión en la Formulación de Políticas*, México: FCE, pp. 13-34

Aguilar, L. (2000). El estudio de las políticas públicas. Colección Antologías de Política Pública. México, Miguel Ángel Porrúa.

Aguilar, Luis F. (2004), "Recepción y desarrollo de la disciplina de política pública en México. Un estudio introductorio", en *Sociológica*, año 19, núm. 54, enero-abril 2004. pp. 15-38.

Alcántara, M. (1995). Gobernabilidad, crisis y cambio. México, FCE.

- Anderson, J. (1990). *Public policymaking*. Boston, Houghton Mifflin.
- Asher, W. ([1986], 2000). «La evolución de las ciencias políticas.» Aguilar, L., (Ed.). *El Estudio de las Políticas Públicas*. México. Miguel Ángel Porrúa. 181-196.
- Ashford, D. (1989). *La aparición de los estados de bienestar*. Madrid, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.
- Behn, R. ([1986] 2000). «El análisis de políticas y la política.» Aguilar, L., (Ed.). *El Estudio de las Políticas Públicas*. México. Miguel Ángel Porrúa. 239-274.
- Del Castillo y Méndez, (2006) *Introducción a la teoría de las políticas públicas*. Guía de curso. FLACSO-México.
- González Tachiquín, M. (2004). *Fundamentos de políticas públicas*. Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Knoepfel, Peter, Corinne Larrue y Frédéric Varone (2003), “Capítulo 2 Las Políticas Públicas”, en *Análisis y conducción de las Políticas Públicas*, U. de Monterrey, p. 25-37.
- Laswell, H. ([1951] 2000) «La orientación hacia las políticas». En Aguilar, L. (Ed.). *El Estudio de las Políticas Públicas*. México, Miguel Ángel Porrúa. 79-103.
- Majone, G. ([1978] 2000) «Los usos del análisis de políticas». En Aguilar, L. (Ed.). *La hechura de las políticas*. México, Miguel Ángel Porrúa. 341-366
- Parsons, W. (2007) *Políticas Públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de las políticas públicas*, por Wayne Parsons, (2007) Argentina: Edgard Elgar y FLACSO-México.
- Subirats, J. (1994) *Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración*. Ministerio para las Administraciones Públicas. Madrid, España.
- Valenti y Del Castillo (1997), “Interés Público y Educación Superior. Un enfoque de Políticas Públicas”, en A. Mungaray y Giovanna Valenti (coords.), *Políticas Públicas y Educación Superior*, ANUIES.
- www.ocde.org.mx/acercadelaocde
- <http://www.noticias24.com/internacionales/noticia/44768/insulza-la-tarea-principal-de-la-oea-es-fortalecer-la-democracia-para-los-ciudadanos-fotos/>
- <http://globovision.com/articulo/insulza-la-tarea-principal-de-la-oea-es-fortalecer-la-democracia>
- <http://www.codigovenezuela.com/2012/09/noticias/global/jose-miguel-insulza-%E2%80%99El-objetivo-principal-de-la-oea-es-el-fortalecimiento-de-la-democracia-en-la-region%E2%80%99D>